



Resolución de 25 de septiembre de 2013 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se publica la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos de las becas de Formación Práctica especializada para el Hospital Veterinario, convocadas por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 9 de septiembre de 2013.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 12 de la convocatoria de 9 de septiembre de 2013, por la presente se hace pública la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos, recogidas en el Anexo I.

2. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de León. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 25 de septiembre de 2013

EL RECTOR,



Fdo.: José Ángel Hermida Alonso